

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**12195** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 874/2013 referente al concursado Puertas de Cocina Clemont, S.L., con CIF número B48675441, por auto de fecha 19/03/2014 se ha acordado lo siguiente:

Primero. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.

Segundo. Acuerda la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Tercero. Se ha declarado disuelta la concursada, cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Bilbao, 19 de marzo de 2014.- La Secretario Judicial.

ID: A140015257-1